

La organización económica del Opus Dei en Chile

Cómo se organiza el Opus Dei en Chile en sus aspectos económicos, tanto a nivel personal como institucional.

29/05/2025

La Prelatura del Opus Dei es una institución de la Iglesia Católica, con una dimensión espiritual y humana. Como es lógico, tanto las personas que la integran como las iniciativas apostólicas que promueven tienen

necesidades materiales. A continuación, se ofrece una descripción general de cómo se organiza el Opus Dei en Chile en sus aspectos económicos, tanto a nivel personal como institucional.

Sustento y colaboración económica de los miembros del Opus Dei

Personalidad jurídica del Opus Dei y relación económica con iniciativas apostólicas

Relación institucional con entidades educativas y de promoción humana

Algunas consideraciones finales

Al ser el Opus Dei una institución integrada por hombres y mujeres que viven en medio del mundo, su organización institucional se ha ido configurando a lo largo del tiempo según la realidad y las necesidades de cada lugar y época. Por eso, este

artículo no presenta un listado cerrado de instituciones o asociaciones, ni de sus características —que pueden cambiar con el tiempo —, sino que ofrece una panorámica general. Se busca así facilitar la comprensión sobre la organización económica del Opus Dei en Chile, en coherencia con su espíritu, y sobre la relación que ésta tiene con la gestión material de iniciativas apostólicas y de promoción social impulsadas por personas del Opus Dei junto a cooperadores y amigos.

Al abordar los aspectos económicos relacionados con el Opus Dei, conviene distinguir dos ámbitos: por una parte, los diversos modos en que las personas de la Obra se sustentan económicamente y aportan a las iniciativas apostólicas; por otra, lo que se refiere a la Prelatura en general, incluida su relación económica con instituciones

educativas o de promoción social a las que ofrece atención espiritual.

En la sección final también se ofrece una explicación sobre el modo en que los fieles del Opus Dei viven la virtud cristiana de la pobreza y asumen su compromiso con la mejora de la sociedad, a través de diversas iniciativas apostólicas que promueven la dignidad humana.

Sustento y colaboración económica de los miembros del Opus Dei

El carácter secular propio del espíritu del Opus Dei se manifiesta en que cada uno de sus miembros se sustenta con su propio trabajo profesional. La Prelatura sólo asume la manutención de los sacerdotes incardinados en ella, cuando no ejerzan un trabajo remunerado. Este espíritu se refleja también en la responsabilidad compartida de impulsar, con ayuda de cooperadores

y amigos, las iniciativas de apostolado.

Las supernumerarias y supernumerarios de la Prelatura — así como los sacerdotes supernumerarios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz— aportan voluntariamente dinero, tiempo de trabajo u otros bienes a proyectos apostólicos. Estas aportaciones voluntarias no van en detrimento de la economía familiar ni sustituyen otras obligaciones, como la contribución del 1% a la diócesis local.

Una vez cubiertos sus gastos personales, las agregadas, los agregados, las numerarias, los numerarios y las numerarias auxiliares destinan, de modo habitual, parte del fruto de su trabajo profesional a colaborar con las iniciativas apostólicas. Además, quienes viven en centros donde se

desarrollan actividades de formación del Opus Dei son responsables — como en cualquier familia — de asumir los gastos cotidianos, así como el arriendo y la mantención del lugar donde residen. Asimismo, cada persona destina parte de sus ingresos para sus gastos de salud y previsión, en coherencia con su situación personal y la legislación del país.

En cuanto a sus disposiciones testamentarias, como cualquier ciudadano, cada persona puede decidir el destino que estime más conveniente dentro de los márgenes legales y modificarlo cuándo lo vea oportuno. Quienes tienen obligaciones familiares u otras responsabilidades se organizan para cumplirlas y contribuir en la medida de sus posibilidades a las labores apostólicas.

Personalidad jurídica del Opus Dei y relación económica con iniciativas apostólicas

El Opus Dei cuenta con reconocimiento jurídico tanto en el ámbito canónico como en el civil. Específicamente, es una Prelatura personal de alcance universal, que participa de la personalidad jurídica de la Iglesia Católica. De acuerdo con el derecho canónico, puede adquirir y administrar bienes temporales para el cumplimiento de sus fines propios. En Chile, según la legislación vigente, el Opus Dei participa de la personalidad jurídica de derecho público de la Iglesia Católica.

En nuestro país, el Opus Dei no tiene institucionalmente bienes muebles ni inmuebles. Todas las sedes en las que se desarrollan sus actividades son propiedad de entidades civiles formadas por miembros, cooperadores y amigos, quienes las

sostienen con el fruto de su trabajo y donaciones.

La misión propia del Opus Dei es la formación cristiana y la asistencia espiritual. Por lo tanto, no administra económicamente esas iniciativas apostólicas, cuya gestión queda a cargo de los respectivos directivos. Para ello, la Prelatura suscribe acuerdos con los propietarios de estas entidades, en los que se especifican sus compromisos: ofrecer formación doctrinal y espiritual, y en algunos casos, emitir su parecer sobre decisiones que puedan incidir en la orientación cristiana de la iniciativa.

Por tanto, la propiedad de los inmuebles y la gestión económica de las actividades corresponden íntegramente a las entidades que las administran. Por ejemplo, la Fundación Chilena de Cultura tiene un convenio con la Prelatura para el

nombramiento del capellán y de los profesores de religión de la Escuela Agrícola Las Garzas, ubicada en la Región de O’Higgins, de la cual es sostenedora. La Fundación Alborada, por su parte, tiene un convenio para contar con capellanes para la atención espiritual de quienes participan en las actividades formativas de la Residencia Universitaria Alborada. Asimismo, la Fundación Las Canalas cuenta con un convenio con la Prelatura para la atención espiritual de las actividades que organiza con jóvenes.

Relación institucional con entidades educativas y de promoción humana

Las instituciones que han solicitado colaboración a la Prelatura del Opus Dei para la atención pastoral o el fortalecimiento cristiano de sus actividades —como el Policlínico El Salto, la Escuela Agrícola Las Garzas,

la Universidad de los Andes, los colegios de la red SEDUC, la Fundación Nocedal, los colegios Pinares e Itahue de Adesa en Concepción, y los colegios Montemar y Albamar de SIEL en Viña del Mar— se organizan con plena autonomía en lo técnico, administrativo y económico. Los acuerdos celebrados con la Prelatura establecen claramente los ámbitos de cooperación, que se centran en la asistencia para el nombramiento de capellanes y profesores de religión, así como en el acompañamiento en materias de formación cristiana.

Este modelo de colaboración manifiesta el carácter secular propio del Opus Dei: que quienes impulsan estas iniciativas educativas y sociales asuman plenamente su responsabilidad en los aspectos técnicos, administrativos y económicos. De este modo, pueden desarrollarse con autonomía, al

mismo tiempo que se benefician de la atención espiritual que ofrece la Prelatura. Esta forma de organización responde al espíritu transmitido por san Josemaría, quien ya en los años treinta promovía que cada iniciativa apostólica se sostuviera por sí misma, resguardando su identidad cristiana.

Las iniciativas apostólicas que reciben atención espiritual del Opus Dei son expresión del compromiso cristiano de algunos de sus miembros y de otras muchas personas, impulsadas con una finalidad evangelizadora. Con el tiempo, es natural que otras personas del Opus Dei se sumen a estos proyectos, colaborando en la tarea de preservar el carácter cristiano que inspiró a sus fundadores. La gestión diaria corresponde a sus propios órganos de gobierno —directorios, consejos, administradores, según el caso—, que toman las decisiones

operativas y administrativas. Así, cada institución establece sus condiciones laborales y contrata a su personal de acuerdo con sus necesidades. Cuando una persona del Opus Dei trabaja en alguna de estas entidades, responde de sus decisiones en el marco de su rol profesional, como cualquier otro colaborador, ante sus empleadores y conforme a las responsabilidades propias de su cargo.

Aunque a veces se hable coloquialmente de “los colegios del Opus Dei”, esa expresión solo es válida en el ámbito espiritual, por la atención pastoral que la Obra ofrece. En todo lo demás, cada institución es completamente autónoma, y sus directivos asumen la plena responsabilidad sobre su gestión y desarrollo. Por eso, no existe una relación económica ni institucional entre las distintas entidades sostenedoras de iniciativas cuya

formación espiritual está encomendada al Opus Dei.

Como es natural, además de colaborar con las instituciones que libremente elijan, las personas del Opus Dei también aportan al sostenimiento de iniciativas de promoción social que cuentan con atención pastoral de la Prelatura. En Chile, algunos ejemplos son la Fundación Chilena de Cultura, sostenedora de la Escuela Agrícola Las Garzas en Chimbarongo; la Fundación FEDESO, que impulsa el Policlínico El Salto en Recoleta; y la Fundación UANDES, que financia cirugías de beneficencia en la Clínica Universidad de los Andes para personas que no pueden costearlas en el sistema público. También hay fundaciones vinculadas a estudiantes universitarios, como Alborada y Lyon, que respaldan las residencias universitarias Alborada y Araucaria, destinando sus aportes al

mantenimiento de los inmuebles y a becas para jóvenes provenientes de regiones.

Algunas consideraciones finales

El carácter secular del carisma del Opus Dei impulsa a cada persona a vivir con plena libertad cristiana y a asumir con responsabilidad sus decisiones, tanto en lo espiritual como en los distintos ámbitos de la vida diaria, como el trabajo o la familia. Esto se refleja también en la organización de las sedes de los centros de la Prelatura, en las instituciones que reciben su asistencia espiritual y en la forma en que los miembros de la Obra viven y aportan a las iniciativas apostólicas.

El modo en que los fieles del Opus Dei procuran vivir la virtud cristiana de la pobreza es el propio de los laicos que están en medio del mundo. Esto se traduce en la sobriedad personal, en evitar gastos

innecesarios y en cuidar los bienes materiales que se usan en las actividades apostólicas. Con el paso del tiempo es natural que, en algunos casos, se vea conveniente ajustar aspectos relacionados con la arquitectura, la decoración o la amplitud de los espacios de las sedes de los centros. Asimismo, se anima a las supernumerarias y supernumerarios a vivir con sobriedad la vida familiar y el propio hogar, de acuerdo con sus circunstancias sociales, y en el caso de los casados, sin imponer a su cónyuge ni a sus hijos exigencias específicas de su vocación.

Como es tradición en la Iglesia, y tal como animó especialmente el Papa Francisco durante su pontificado, el Opus Dei fomenta el compromiso de todos los cristianos con la mejora de la sociedad. En colaboración con muchas otras personas, promueve diversas iniciativas para apoyar a

quienes enfrentan necesidades, ofreciendo compañía, formación, apoyo material y limosnas. Las iniciativas apostólicas que cuentan con el apoyo espiritual de la Obra tienen este carácter, ya sea en el ámbito educativo o de promoción humana, integrando este enfoque como parte esencial de su labor formativa. También lo tienen otras iniciativas que, sin ser atendidas pastoralmente por la Prelatura, han sido impulsadas a título personal por algunos de sus miembros con otras personas, como la Fundación Banco de Ropa, que realiza donaciones personalizadas de ropa nueva a personas que la necesitan, la Asociación San Gregorio, que realiza trabajos comunitarios en la comuna La Granja y el proyecto Caja Básica promovido por universitarios durante la pandemia en beneficio de hogares vulnerables.

Todas estas iniciativas buscan promover la dignidad de cada persona. No se trata únicamente de entregar una ayuda material, sino de conocer, dar cariño, aprender de ellas, compartir y acompañar a tantas mujeres y hombres que atraviesan diversas circunstancias de sufrimiento, al mismo tiempo que se les ofrece la cercanía del mensaje evangélico.

Las iniciativas a las que el Opus Dei presta asistencia espiritual de modo institucional son conocidas públicamente y están señaladas en la web de la Obra en Chile, en el apartado dedicado al desarrollo del Opus Dei en nuestro país. Además, cada una de estas iniciativas cuenta con su propia página web o redes sociales, donde también se explica su vinculación con la Prelatura. En el sitio web institucional también se recogen diversos testimonios de personas de la Obra que, junto a sus

amigos, sacan adelante muchas otras iniciativas apostólicas, las cuales reflejan la "imaginación de la caridad" de los cristianos comunes y corrientes, que buscan llevar el amor de Cristo a todos los rincones.

Diego Errázuriz

pdf | Documento generado
automáticamente desde <https://opusdei.org/es-cl/article/organizacion-economica-del-Opus-Dei-en-Chile/>
(16/02/2026)